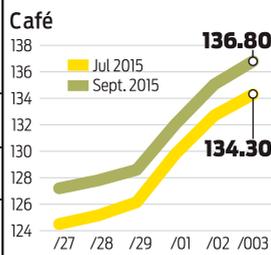


NUEVA YORK. Cierre de mercados, contrato C.

PRECIOS DE ENTREGA	CIERRE	VARIACIÓN	Bajo
JULIO DE 2015	\$134.30	+\$1.60	N/D
SEPTIEMBRE DE 2015	\$136.80	+\$1.75	Media
NOVIEMBRE DE 2015	\$140.25	+\$1.70	N/D
MARZO DE 2016	\$143.70	+\$1.65	Estricta
MAYO DE 2016	\$145.55	+\$1.65	N/D

A precios internos



Respecto US\$

MONEDA	VENTA	COMPRA
0.8869 EURO	124.24	YEN
Guatemala	Quetzal	7.58
El Salvador	Colón	8.75
Honduras	Lempira	22.03
Nicaragua	Córdoba	27.15
Costa Rica	Colón	542.38
		530.00

FUENTE: Xecom y BAC

ENVÍE AL 5756

LA PALABRA Y RECIBE NOTICIAS A ESCALA NACIONAL E INTERNACIONAL.

SUSCRIPCIÓN GRATIS. COSTO POR MENSAJE PARA USUARIOS DE CLARO, MOVISTAR Y TIGO \$0.12. (SE RECIBEN DOS AL DÍA)

LPG MÓVIL

Promueven cambios a impuesto financiero

El Gobierno anunció ayer que presentará una iniciativa para excluir las operaciones del mercado de valores del gravamen.

Rosa María Pastrán/Loida Martínez/Javier Orellana

economia@laprensagrafica.com

El Gobierno anunció reformas para incentivar la inversión en el mercado de valores. En una de las enmiendas se propondrá eliminar el pago o retención del impuesto a las operaciones financieras en este mercado, y en la otra, bajar la tasa del Impuesto Sobre la Renta (ISR) que se aplica a los inversionistas extranjeros que quieren participar en el mercado de capitales local.

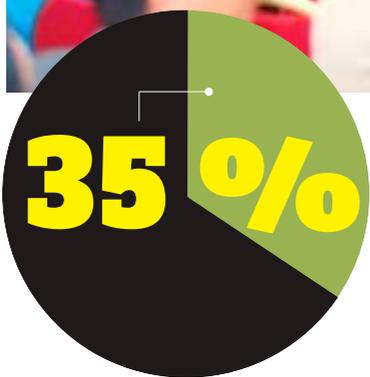
La Bolsa de Valores de El Salvador (BVES) rechazó en 2014 que se gravara con el impuesto financiero al mercado secundario. Rolando Duarte, presidente de la BVES advirtió que el gravamen reduciría la rentabilidad de los títulos. El secretario técnico de la Presidencia, Roberto Lorenzana, adelantó que analizan quitar el mencionado tributo de estas operaciones.

“Vamos a hacer reformas al Código Tributario para estandarizar el impuesto a los inversionistas extranjeros”, agregó Lorenzana sobre la segunda enmienda.

En este sentido, Ricardo Perdomo, superintendente del Sistema Financiero, detalló que han presentado la propuesta a Casa Presidencial y consiste en reducir del 20% al 5% la tasa del ISR que pagan los inversionistas extranjeros que participan en la BVES. El gravamen le quita atractivo al mercado nacional de valores y le resta competitividad en comparación con otros países de Cen-



Fundación. La Asociación Bancaria Salvadoreña cumplió ayer 50 años de fundación. Durante el evento, los funcionarios que atendieron presentaron algunos anuncios.



DE LAS PERSONAS MAYORES DE 15 AÑOS TIENE UNA CUENTA EN EL SISTEMA BANCARIO EN EL PAÍS.

troamérica, como Panamá, donde no cobran el impuesto.

“No es atractivo para un inversionista extranjero comprar un valor salvadoreño porque le van a gravar con el 20% de impuesto”,

reconoció Perdomo.

Por ejemplo, según citó el funcionario, si El Salvador emitiera un título para construir una presa hidroeléctrica y emite bonos en el mercado, al llegar a las bolsas regionales no son atractivos porque llevarán el 20% de impuestos.

“En cambio si viene un título de Panamá, del aeropuerto de Panamá, a la bolsa de valores de El Salvador, los salvadoreños compran esos títulos porque Panamá no les cobra impuestos y eso lo convierte en más rentables”, concluyó Perdomo.

El sector bancario también resiente el impuesto a las operaciones financieras, vigente desde

septiembre de 2014. La Asociación Bancaria Salvadoreña (ABANSA) aseveró que este tributo ha incrementado el costo de las operaciones y ha promovido un mayor uso del efectivo.

Carlos Araujo, presidente de Banco Azul, dijo que el impuesto ha tenido un impacto directo en la disminución de depósitos bancarios; sin embargo, la razón principal sería la coyuntura económica del país: “En parte podemos atribuirlo a la ley, pero también y más importante es el aspecto económico”, sostuvo Araujo.

Según el banquero, para la reactivación económica es necesaria la inclusión financiera de los

RECONOCEN IMPACTO

EL GOBIERNO RECONOCIÓ EL IMPACTO DE ALGUNAS REFORMAS TRIBUTARIAS Y ANUNCIÓ ENMIENDAS A ENVIAR AL PARLAMENTO.

GRAVAMEN ISR

● Lorenzana dijo que el Impuesto Sobre la Renta provocó que \$500 millones de los fondos de pensiones salvadoreñas se fueran a financiar la ampliación del aeropuerto de Tocumen, en Panamá, y \$400 millones se dirigirían a Costa Rica “porque allá están libres de impuestos”; entonces, “tenemos que estandarizarnos con la región”.

OPERACIONES

● Armando Arias, presidente de ABANSA, hizo un llamado a reflexionar sobre los impuestos a las operaciones financieras por la disminución de los depósitos bancarios y por el incremento del costo de los fondos en el mercado financiero.

casi dos tercios de la población salvadoreña que no acceden todavía a servicios financieros formales. Araujo considera que, de hecho, la ley del impuesto obstaculiza esa inclusión. “Sabemos que en el resto del mundo se están eliminando impuestos de este tipo porque se han dado cuenta de que no lograban los objetivos fiscales y se desbancarizó mucho”.

Oscar Cabrera, presidente del Banco Central de Reserva, manifestó que los depósitos no han disminuido, como dice ABANSA: “Creo que es un buen punto que debo aclarar. Revisando la información de abril, los depósitos han aumentado en 4%”.